

## *Turismo y Sostenibilidad: La Alhambra y Granada*

Miguel Ángel TROITIÑO VINUESA

El *Conjunto Monumental de la Alhambra y su Entorno* se configuran como una realidad territorial de gran complejidad, en términos urbanísticos y funcionales. Este singular territorio es mucho más que un recinto monumental, es en origen una *ciudad palaciega* que requiere, como ocurre en los centros históricos, superar lecturas en exceso simplificadoras o focalizadas en los hitos arquitectónicos.

El ámbito formado por el conjunto Alhambra-Generalife y los Alijares constituyen unas piezas urbanas diferenciadas en el tejido urbano granadino, pero ello no significa ausencia de relaciones. Estas relaciones han ido cambiando con el transcurrir de los siglos, pasando de ser las propias de una ciudad palatina a las correspondientes a un hito cultural y turístico de referencia universal y como tal incluido en la Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1984. En el marco de una doble lectura, cultural y turística, situamos el análisis y la interpretación de las interdependencias urbanísticas y funcionales entre la Alhambra y Granada, uno de los caminos para acercarnos a las problemáticas de la sostenibilidad.

Granada y la Alhambra se enfrentan conjuntamente al reto de la sostenibilidad turística, algo que pasa forzosamente por integrar el turismo en el marco de estrategias urbanas innovadoras en el campo de la conservación, gestión y buen uso del patrimonio cultural. Para ello es necesario, por un lado, trabajar en la búsqueda de vías de encuentro entre turismo y patrimonio cultural y, por otro, configurar un modelo urbano de relaciones amables y complementarias entre la Alhambra y Granada. En este marco de referencia se sitúa el *Estudio Previo para la Revisión del Plan Especial de la Alhambra y Alijares* que, por encargo del Patronato de la Alhambra y el Generarife, hemos realizado el Grupo de Investigación Turismo y Ciudades Históricas del departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid (Patronato de la Alhambra, 1999).



Figura 1.—Granada con la Alhambra y la Alcazaba Qadima (A. Hoefnagel, 1563-65).

El mencionado estudio, tras clarificar la funcionalidad turística y cultural del conjunto Alhambra-Alijares, base para evaluar el Plan Especial de 1989, se ha orientado a perfilar una propuesta que aporta fundamentos sólidos y define el sentido de la revisión del planeamiento urbanístico, así como también proporciona al Patronato de la Alhambra y el Generalife las bases de una estrategia de gestión innovadora, tanto en términos culturales como turísticos. También, conscientes de las interdependencias entre La Alhambra y Granada, se apuesta porque la ciudad se dote de una estrategia turística cualitativa.

## 1. LA SINGULARIDAD PATRIMONIAL Y FUNCIONAL DEL "TERRITORIO ALHAMBRA"

El territorio Alhambra se configura como una realidad de gran singularidad en términos urbanísticos, funcionales, paisajísticos y medioambientales (Fig. 1). Se trata de un ámbito diferenciado, que ha conocido importantes transformaciones a lo largo de los siglos y que necesita de *miradas diversas*, pues constituye un paisaje modelado por el hombre en momentos cumbre del refinamiento urbanístico y en unas condiciones geográficas excepcionales (Salmerón, 1997).

La diferenciación urbanística de la Alhambra, tanto física como simbólica, constituye una de las claves para comprender su configuración como hito cultural de referencia universal (Revilla, 1991). En la Alhambra, cultura y naturaleza se imbrican mutuamente, se trata de un territorio de cruces y también de *equilibrios precarios*, que fácilmente pueden romperse.

De cara a la *conservación activa*, a la cualificación de la visita turística y al control de los procesos urbanísticos y funcionales del entorno, con frecuencia bastante agresivos tanto en el pasado como en el presente (Alhambra Palace, hoteles de los Alijares, Rey Chico, cementerio, acceso Sur...) resulta fundamental su entendimiento como *ciudad palaciega*, diferenciada en el conjunto de la ciudad histórica. De ahí que una mayor integración en la ciudad, con vistas a una utilización masiva como recurso turístico, nunca debería desvirtuar su separación, marcada por una *permeabilidad progresiva de recintos*.

El cruce de las lecturas físico-morfológicas con las funcionales y simbólicas, así como una explicación dinámica de la funcionalidad, desde los orígenes del conjunto hasta el momento actual, debe servir para una *reinterpretación de la Alhambra como un ámbito urbano complejo y vivo*, superando el efecto negativo que, tanto en términos culturales como turísticos, ha tenido una simplista lectura como palacio árabe.

Las llamadas a la *restitución de la Alhambra a Granada*, uno de los debates abiertos en la ciudad, olvidan, con frecuencia, que la ruptura del aisla-

miento se enfrenta con las estructuras físicas de unos entornos, aquellos en contacto mas directo con la ciudad, muy poco permeables en términos urbanísticos. Potentes intervenciones, como en algún caso se proponen, olvidan los condicionantes de la topografía y el paisaje, así como las propias limitaciones que la *capacidad de acogida* impone en el conjunto monumental y en su entorno.

La preservación activa del patrimonio cultural, la gestión de los flujos turísticos, la regulación de la movilidad y el uso responsable del conjunto monumental y su entorno requieren de una interpretación donde se crucen múltiples lecturas, urbanísticas, paisajísticas, funcionales, medioambientales, culturales, simbólicas y poéticas (Burgaleta, 1998), para así poder configurar un modelo de relaciones funcionales válido para las necesidades del conjunto de la Alhambra y Granada en el siglo XXI.

El entendimiento de la problemática urbanística del recinto monumental de la Alhambra-Generalife requieren incorporar la lectura funcional del "*Territorio Alhambra*". La diversidad y complejidad territorial guardan estrecha relación con la secuencia de funciones que se han ido superponiendo a lo largo del tiempo (Troitiño *et al.*, 1999).

Se trata de un territorio diferenciado con cualidades e identidades propias. Esta diferenciación, tanto física como simbólica, constituye uno de los pilares en su configuración como hito turístico-cultural. El carácter de fortaleza defensiva, con varios recintos o cédulas, es una de las claves interpretativas de la Granada medieval. Frente a la Alcazaba Cadima, donde se instala la ciudad antigua y el primer palacio real, se levanta la *ciudad palaciega* en la colina Sabika. La Alhambra nace, por tanto, con una voluntad de autonomía y diferenciación, que no de aislamiento.

En la Alhambra cultura y naturaleza se imbrican mutuamente, el resultado de un complejo sistema de relaciones y de interdependencias, un territorio de cruces. El entendimiento de la Alhambra y su entorno como un sistema urbano complejo, con funcionalidades diferentes a las de su etapa fundacional, resulta fundamental para acercarnos a sus identidades y problemáticas.

La heterogeneidad funcional es otra de las claves importantes para buscar modelos de gestión adaptados a las demandas actuales. *Una secuencia de funcionalidades superpuestas*, ciudad palaciega, casa real, barrio popular, espacio histórico reconstruido, hito cultural, centro de servicios culturales y foco de atracción turística, nos debería ayudar a una comprensión mas correcta de la realidad actual. Una interpretación dinámica de la funcionalidad, desde los orígenes del conjunto hasta el momento actual, también puede ayudarnos a una reinterpretación de la Alhambra como una realidad compleja.

De cara a la conservación activa del conjunto de la Alhambra, a la cualificación de la visita y al control de los procesos urbanísticos y funcionales del

entorno (Alijares, cementerio, Acceso Sur, Antequeruela y Realejo, Cuesta de Gómez y Rey Chico), un reto real de sostenibilidad (Troitiño, 1999), resulta fundamental su entendimiento como ciudad palaciega diferenciada en el conjunto de la ciudad antigua. Las apuestas por una mayor integración con Granada, con vistas a una utilización masiva como patrimonio cultural y como recurso turístico, nunca deberían desvirtuar su separación, ni su permeabilidad secuencial por recintos o ámbitos urbanos, al constituir uno de sus principales elementos de singularidad y atractivo.

El futuro del conjunto de la Alhambra depende estrechamente del modelo de relaciones que se establezca con el territorio circundante. En las puertas del siglo XXI, Granada, un destino turístico maduro, se configura como una realidad metropolitana y parece oportuno, al menos en términos funcionales, reinterpretar la Alhambra y su entorno.

La preservación activa del patrimonio, la gestión de los flujos turísticos, la regulación de la movilidad y el control de los usos en el conjunto monumental y sus entornos, tanto naturales como urbanos y rurales, requieren la configuración de un nuevo marco interpretativo donde las múltiples lecturas, urbanísticas, paisajísticas, funcionales, medioambientales, culturales y simbólicas, nos ayuden a configurar un modelo de relaciones y de gestión válido para las necesidades del siglo XXI.

## 2. ESTRUCTURA URBANA Y FUNCIONAL DE LA ALHAMBRA Y SU ENTORNO

El ámbito formado por el conjunto monumental Alhambra-Generalife y su Entorno constituyen unas piezas urbanas singulares y unas realidades funcionales complejas, se diferencian físicamente de Granada pero ello no significa ausencia de relaciones (Fig.2). Estas relaciones han ido cambiando con el paso del tiempo, pasando de ser las propias de una ciudad palatina medieval a las de un hito turístico-cultural del siglo XXI (Bosque Maurel *et al.*, 1991).

### *El Recinto Monumental: un espacio urbano de múltiples funciones*

La conformación histórica del recinto de la Alhambra es el resultado de la interacción de tres funciones básicas que perduran hasta el siglo XIX: fortaleza militar, sitio real y ciudadela civil. La declaración de la Alhambra como Monumento Nacional (1870) marca el inicio de una nueva etapa en la intervención y en el uso del conjunto monumental, hasta configurarse en un poderoso *hito turístico-cultural* (Cruces, 2000). En sí mismo se trata de una ciudad histórica, con un itinerario turístico de 3,5 km. y una duración media de la visita de 2-3 horas.

# Falta Diapositiva

Figura 2.—Vista general del recinto monumental de la Alhambra y su entorno desde la Silla del Moro (1998).

Una vez conseguido un régimen efectivo de protección y de mantenimiento/restauración, se han desarrollado los aspectos relacionados con la función básica del monumento, en tanto que soporte material de la memoria histórica de la colectividad y de la experiencia estética de los visitantes. En la actualidad esta función se despliega en cuatro dimensiones: la investigación, la celebración de eventos culturales y actividades educativas, la oferta museística y fundamentalmente la visita turístico cultural.

La Alhambra, dado su condición de patrimonio cultural mundial, se configura como espacio privilegiado para la investigación y también se ha consolidado como sede de actos culturales y educativos. Concentra una buena parte de la oferta museística de Granada y también es un lugar ideal para exposiciones.

La Alhambra es un ámbito privilegiado para la visita turístico-cultural, como demuestra que superen los dos millones de visitantes al año. Se trata de una ciudad histórica que las últimas décadas ha reforzado las funciones ligadas a la gestión, conservación y organización de la visita pública. Pero dentro del recinto monumental también perviven actividades productivas relacionadas con el comercio turístico, la restauración y el alojamiento.

El conjunto de la Alhambra constituye, con 2.207.658 visitantes en 1999, uno de los hitos turísticos más importantes y más visitados de España, estando próximo al límite de su *capacidad de acogida*, establecida por la Junta de

Andalucía 2.900.000 visitantes al año (8.400 visitantes al día de abril a septiembre y 6.800 de septiembre a marzo). La afluencia de visitantes está creciendo de forma constante, un 6% cada año, y tiende a saturar el recinto de la Alhambra (Fig 3). El incremento más espectacular corresponde al turismo de grupos, que ha duplicado su número desde 1993 (Troitiño, García Hernández y Calle, 1999).

A nivel general la ocupación de la Alhambra, en relación a la capacidad total de acogida establecida por la normativa de visita pública, aprobada por la Junta de Andalucía, está al 70% de sus posibilidades. En el ritmo diario ya se agotan las entradas casi cien días al año y los días con un nivel de aforo superior al 90% de la capacidad se acercan a un tercio. Por pases horarios, cerca de la mitad superan el umbral del 95% de ocupación.

*Los Palacios Nazaríes*, el hito de referencia simbólica del conjunto de la Alhambra, con una capacidad física estimada en 444 visitantes cada media hora, son también el punto de referencia de la gestión de los flujos de visitantes. Por el efecto acumulación, la presión real de visitantes se sitúa en 600 personas como media a lo largo de los días saturados (cuando se vende el total del aforo) y en horas punta se pueden alcanzar las 800. Para no superar el umbral de capacidad establecido, sólo tendrían que entrar 300 personas cada media hora, ello supondría reducir en un 25% el aforo actual. La adecuada interpretación de las relaciones paisajísticas y funcionales del recinto de la Alhambra y su entorno urbano resulta, por lo tanto, fundamental para afrontar los problemas relacionados con la sostenibilidad turística.

El uso que los turistas hacen del espacio de la Alhambra y el Generalife depende de factores diversos como tipología de visitante, hora de llegada, grado de saturación, nivel cultural, etc. Los espacios más visitados son los Palacios Nazaríes, aunque en momentos de aforo completo se tiende a visitar todas las partes del conjunto. La forma de la visita y los lugares que se frecuentan están en relación con la hora asignada para acceder a los Palacios Nazaríes, que funcionan como llave y clave del control y de la gestión de los flujos de visitantes.

La mayor aglomeración se produce en las horas centrales del día, con un volumen total de visitantes acumulados en el interior del recinto monumental, en días de saturación, que puede estimarse en 4.000 personas.

En suma, el volumen actual de visitantes, los condicionantes de la capacidad de acogida, la existencia de un número muy elevado de pases ya saturados y las necesidades de la conservación del patrimonio cultural aconsejan la puesta en marcha de estrategias de gestión orientadas a *reajustar la capacidad de acogida y cualificar la visita*.

El Conjunto de la Alhambra, además de espacio privilegiado para la visita turístico-cultural, también desempeña otras importantes funciones. Dada su condición de patrimonio cultural mundial, se configura como espacio pri-

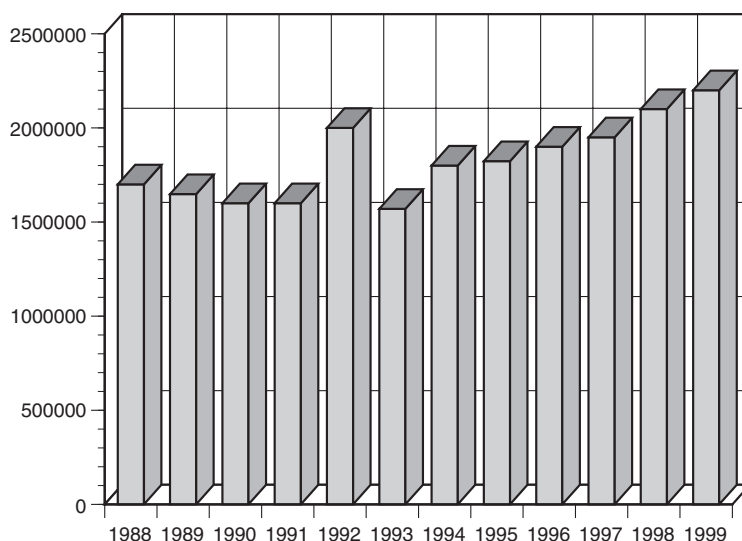


Figura 3.—Evolución de los visitantes a la Alhambra (1988-1999)

vilegiado para la investigación (museos, archivos, biblioteca), destacando el Programa 2001 de Intervención Arqueológica en el recinto Monumental. También se ha consolidado como sede de eventos culturales y educativos (Festival Internacional de Música y Danza, conferencias, conciertos, etc.). Los programas educativos, orientados al mejor conocimiento del conjunto por la comunidad escolar, también cubren un amplio espectro (La Alhambra y los Niños).

El recinto de la Alhambra concentra una buena parte de la oferta museística de Granada (museos de Bellas Artes, de la Alhambra y de Angel Barrios), así como ámbitos de exposiciones (sala de presentación, sala de exposiciones temporales). Además alberga las instalaciones vinculadas con los diversos servicios del Patronato de la Alhambra y Generalife, que generan 172 empleos.

La dinámica de las últimas décadas ha reforzado las funciones ligadas a la gestión, conservación y organización de la visita pública. Sin embargo, dentro del recinto monumental perviven actividades productivas relacionadas con el comercio turístico, la restauración y el alojamiento, este es el caso del parador nacional de San Francisco; un total de once locales que generan 114 puestos de trabajo.



*El Entorno Urbano Inmediato: un cinturón verde parcialmente alterado por las implantaciones turísticas*

El entorno inmediato del conjunto monumental se configura como un cinturón verde, que favorece el aislamiento de la ciudad palatina frente al resto de Granada. Se trata de un territorio de múltiples perfiles y diferente nivel de permeabilidad.

Las huertas del Generalife son el último testimonio de los aprovechamientos vinculados a la población residente en la ciudadela. El bosque de San Pedro conforma un espacio agreste que enlaza y realza las torres y murallas de los Palacios Nazaríes, Alcazaba y el Partal. El parque de las Alamedas ocupa la vaguada de la Sabika y configura un espacio mágico y el umbral de acceso para los visitantes que vienen de la ciudad. El carmen de los Mártires, uno de los más bellos jardines románticos de España, es utilizado para eventos sociales y los jardines están parcialmente acondicionados para la visita pública. El parque de los Alijares y del cerro del Aire han reforzado la oferta de espacio de uso público.

La zona más oriental, área de explotación agrícola y puerta al territorio rural y natural, funciona como espacio de acogida de toda una serie de servicios relacionados con la visita turística. La margen derecha del camino del Cementerio se configura como espacio de uso turístico dominante, generando 136 puestos de trabajo. La lógica de la implantación de los negocios turísticos en el recinto monumental o en sus inmediaciones han respondido frecuentemente a un modelo, en vías de revisión, de desarrollismo turístico desfasado, cuando lo lógico habría sido hacer una apuesta cualitativa.

La margen izquierda del camino del Cementerio, donde se ubican la plaza de la Alhambra, los conocidos como "nuevos museos", en realidad espacios de almacenaje y de servicios, y el aparcamiento, está en relación con la apertura del acceso Sur y la reordenación de los itinerarios de visita al conjunto monumental. Se trata de un "*territorio de servicios*" que no siempre responde a las necesidades de más de dos millones de visitantes. Esta situación se debe, entre otras razones, a que el Plan Especial de 1989 no entendió correctamente los problemas de la funcionalidad.

*El contacto entre el recinto de la Alhambra y Granada: una franja urbana de dominante residencial con enclaves de funcionalidad turística*

La comprensión de las relaciones paisajísticas y funcionales del recinto de la Alhambra y su entorno urbano resulta fundamental para afrontar los problemas relacionados con la funcionalidad turístico-cultural. El conjunto de la

Alhambra es el motor del sector turístico granadino, un sector que cuenta con más de once mil plazas hoteleras y que constituye uno de los pilares fundamentales de la economía de Granada, una ciudad de servicios con una base industrial muy débil. En su entorno inmediato se localizan 76 establecimientos activos y de ellos 51 están relacionados con el turismo, generando del orden de 210 puestos de trabajo.

Los ejes de acceso a la Alhambra son el ámbito de implantación de las actividades turísticas (comercio turístico, bares, hoteles, hostales, establecimientos artesanos, etc.), destacando el eje plaza Nueva-Cuesta de Gómez. La función residencial resulta dominante, el 71,22% de los inmuebles son de uso residencial exclusivo y en el 11,12% coexisten viviendas, oficinas y locales comerciales.

La función cultural, aunque ocupa un número reducido de edificios, tiene un importante protagonismo (fundación Rodríguez Acosta, museo Gómez Moreno, casa-museo Manuel de Falla y complejo Manuel de Falla), menor peso tienen la religiosa y la administrativa.

La franja urbana del recinto de la Alhambra presenta notable contraste y dinámicas diferenciadas, pudiéndose identificar nueve áreas de diagnóstico con problemáticas homogéneas: Cuesta de los Chinos, Barrio de la Churra, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Torres Bermejas-Complejo Manuel de Falla, Realejo Alto, Barranco del Abogado e Inmediaciones del Cementerio. Se trata de un ámbito complejo necesitado de recualificación urbanística y de estrategias de multifuncionalidad.

Durante los últimos quince años, el Patronato de la Alhambra y Generalife y la Junta de Andalucía han realizado un considerable labor de mejora, tanto en el ámbito de la conservación como de la gestión, sin la cual sería imposible acoger a 2.200.000 de visitantes al año. Sin embargo, todavía se mantienen algunas deficiencias y emergen nuevos ejes de conflicto que plantean la necesidad de concertación entre las diversas administraciones implicadas.

### 3. INTERDEPENDENCIAS FUNCIONALES ENTRE LA ALHAMBRA Y GRANADA

El conjunto de la Alhambra es uno de los motores más importantes de la economía granadina y en su entorno inmediato se localiza una parte importante de la infraestructura turística de la ciudad. Una lectura dinámica de la funcionalidad debe ayudarnos, por un lado, a la reinterpretación de la Alhambra como ciudad compleja y, por otro, a dar respuestas sostenibles a las necesidades de las nuevas funcionalidades. Los principales problemas se relacionan con la accesibilidad y la movilidad, la utilización del patrimonio cul-

tural como recurso turístico y la necesidad de nuevas infraestructuras y equipamientos turísticos.

### *Accesibilidad y Movilidad*

La relación de la Alhambra con el resto de la ciudad de Granada sigue la tradición oriental de las ciudadelas que forman parte de una ciudad mayor. La diferenciación física, que no aislamiento, se fundamenta en razones topográficas, urbanísticas y funcionales. Este rasgo de cierto distanciamiento y de relativa inaccesibilidad es consustancial al ser de la Alhambra.

Las conexiones de la Alhambra con la ciudad se organizan a través de dos ejes mayores, uno relacionado con la funcionalidad histórica, plaza Nueva-Cuesta de Gómez-Puerta de las Granadas-Alamedas-Recinto de la Alhambra y otro con la moderna funcionalidad turística, el conocido como acceso Sur, construido en la década de los noventa, que enlaza con el Generalife. A ellos se unen otros de menor entidad, son los de la cuesta de los Chinos que conecta con el paseo de los Tristes y el Albayzin y el de Antequeruela-Realejo.

El acceso en vehículo privado se realiza fundamentalmente por el acceso Sur y el aparcamiento del Generalife es utilizado por más de 200.000 turistas al año. En 1998, del orden de 800.000 visitantes accedieron al recinto de la Alhambra en vehículo privado. Los autobuses turísticos aportaron del orden de medio millón de visitantes y, al no utilizar el aparcamiento previsto para tal fin, generan un impacto medioambiental y paisajístico negativo y dificultan la movilidad. Las líneas de transporte público a la Alhambra son utilizadas por unos 700.000 viajeros al año, los taxis transportan del orden de cien mil viajeros y los flujos peatonales, aunque variables a lo largo del año, también son muy importantes. En días de máxima frecuentación turística y durante los meses de agosto y septiembre son del orden de 1.500 personas las que suben andando por la Cuesta de Gómez y unas 2.000 las que descienden (Fig.4).

En un día medio de agosto el *modelo de accesibilidad* es el siguiente: el 42 % de los visitantes acceden en vehículo privado, el 29% lo hacen en autobús turístico, el 13% en minibús, el 13 % de forma peatonal y el 3% utilizan el taxi. El modelo actual de accesibilidad a la Alhambra, solventando algunos problemas pendientes y mejorando las conexiones peatonales y urbanísticas con el entorno, puede permitir la configuración de un sistema razonable y sostenible de movilidad. La gran flexibilidad y el buen funcionamiento de las líneas de minibuses, aconsejan, por múltiples razones (urbanísticas, ambientales, paisajísticas y funcionales), no incorporar nuevos sistemas de transporte.

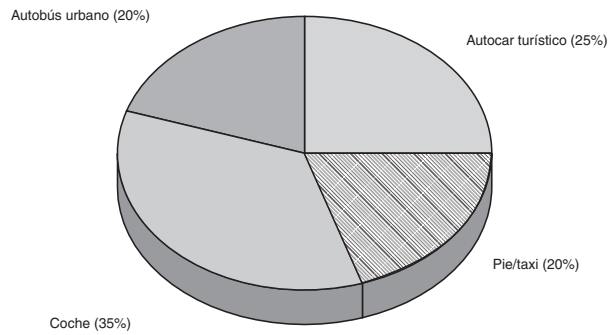


Figura 4.—Modelo anual de accesibilidad al conjunto Alhambra y Generalife (1998).

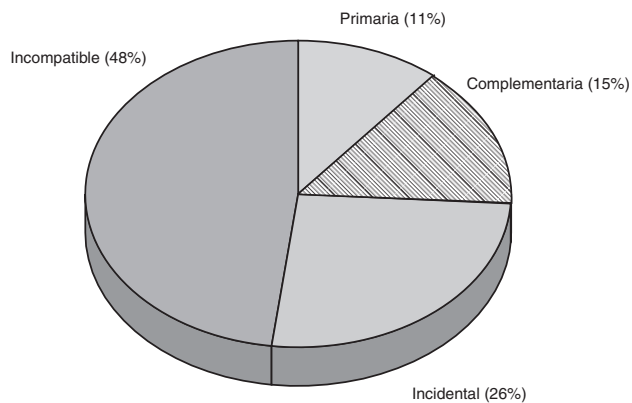


Figura 5.—Bienes de Interés Cultural según funcionalidad turística.

### *Patrimonio cultural y recursos turísticos*

Granada acumula un patrimonio cultural de gran riqueza, resultado de un desarrollo urbano que supera los 2.000 años de historia. Su larga trayectoria histórica y la superposición de culturas urbanas ha dejado 71 inmuebles declarados Bienes de Interés Cultural, dos zonas arqueológicas, dos conjuntos incluidos en la Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad y cerca de 1.000 edificios con valor arquitectónico o ambiental.

Los valores culturales desbordan ampliamente los hitos arquitectónicos, Granada cuenta con una potente oferta museística y una poderosa identidad local. Sin embargo, sólo una parte muy limitada del patrimonio cultural urbano suscita la atención del visitante y un escaso número de monumentos están acondicionados para la visita pública y, por tanto, constituyen recurso turístico (Fig.5).

La Alhambra sitúa a Granada en el "*mapa mental*" de los turistas de todo el planeta y su potencia eclipsa el resto del patrimonio cultural de la ciudad.

### *Infraestructuras y equipamientos turísticos*

Granada es uno de los principales destinos de turismo cultural de España, cuenta con una potente y cualificada infraestructura de alojamiento, restauración, comercio turístico, centros y salas de conferencias, recintos feriales y servicios turísticos. Las plazas hoteleras se aproximan a las 12.000 y las pernoctaciones anuales se acercan a los dos millones, aún cuando la estancia media por viajero es de sólo 1,62 pernoctaciones.

El equipamiento turístico público constituye un importante soporte de la actividad privada y la ciudad también cuenta con un buen nivel de instalaciones para el turismo de reuniones y congresos.

La estacionalidad hotelera no es muy acusada y tiende a ser menor en relación con la redistribución temporal de los flujos turísticos a la Alhambra, evidenciándose que una correcta gestión de los flujos es también un buen negocio para el sector turístico (Fig.6). Se ha superado una coyuntura de crisis, tras la fuerte expansión de 1992, y la ocupación media se acerca al 70%, una de las más altas en las ciudades históricas españolas (De la Calle, 2000).

El producto turístico local está excesivamente focalizado sobre el patrimonio cultural y tiene una orientación prioritaria hacia el turismo de grupos organizados. Esta orientación coloca al sector productivo local en situación de debilidad frente a los turoperadores y afecta negativamente al visitante individual, con menor capacidad organizativa y, frecuentemente, menor nivel de información. Algunas iniciativas recientes del Patronato de

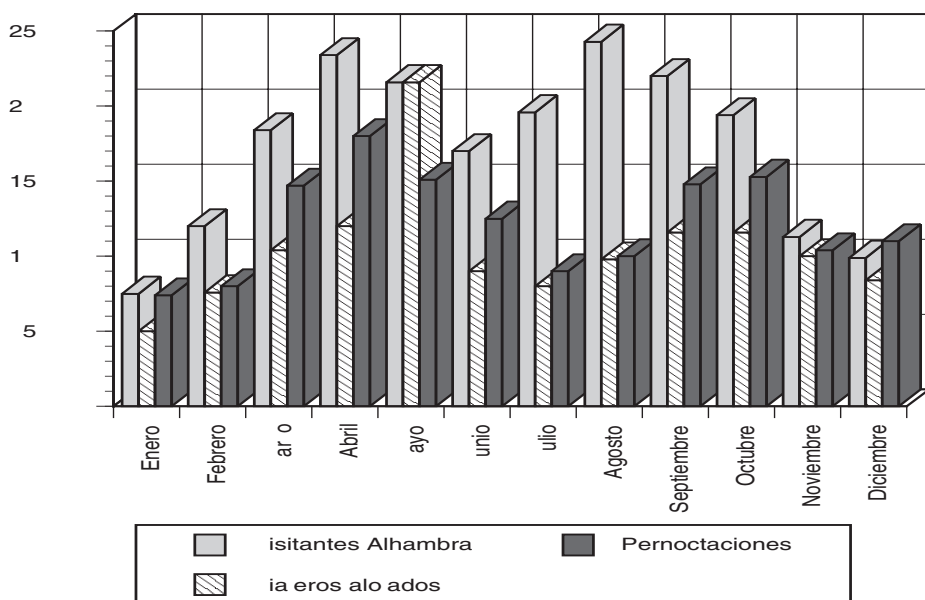


Figura 6.—Distribución mensual de visitantes a la Alhambra y demanda de alojamiento.

la Alhambra y Generalife, tal es el caso de venta anticipada de entradas en cualquiera de las oficinas del BBV o el convenio con la Asociación granadina de Hosteleros, pueden contribuir a resolver alguno de los problemas planteados.

La Alhambra es un referente básico de toda campaña de promoción de Granada, Andalucía y España, configurándose como un hito turístico-cultural complementario de múltiples destinos. Multitud de agentes públicos y privados realizan una labor promocional indirecta de la Alhambra, mediante la utilización de imágenes del recinto en sus instrumentos de promoción turística. Las imágenes de la Alhambra utilizadas en el material promocional tienen un marcado carácter repetitivo, al centrarse prioritariamente en el Patio de los Leones y en la panorámica del conjunto desde el mirador de San Nicolás en el Albayzín.

#### 4. URBANISMO Y FUNCIONALIDAD: CUESTIONES RESUELTAS Y PROBLEMAS PENDIENTES

El análisis y la evaluación del Plan Especial de 1989, realizado desde una perspectiva funcional y prestando especial atención a los problemas de las

interdependencias entre patrimonio cultural y turismo, por un lado, y, por otro, entre la Alhambra y Granada, puede ayudarnos a encontrar argumentos en el momento de formular estrategias de actuación donde se encuentren el *urbanismo turístico* y el *urbanismo cultural*.

La creación del actual Patronato de la Alhambra y Generalife (Decreto 59/1986, de 19 de marzo) abrió una nueva etapa en la compleja y, con frecuencia, conflictiva gestión del Conjunto Monumental.

El ámbito de actuación territorial del Patronato de la Alhambra y el Generalife es bastante extenso pues incluye el Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife, su zona de protección y la antigua dehesa del Generalife. En ejercicio coordinado de sus competencias respectivas para la protección y ordenación del Conjunto Monumental, las Consejerías de Obras Públicas y Transporte y de Cultura de la Junta de Andalucía acordaron la redacción de un Plan Especial, con la finalidad de instrumentalizar y llenar de contenido los criterios de salvaguardia arquitectónica, urbanística y ambiental definidos en la legislación de patrimonio y en la políticas propias de la administración regional (Plan Especial de la Alhambra y Aljares, 1989).

El Plan Especial de Protección y Reforma Interior de la Alhambra y Aljares, intentó afrontar, desde un instrumento propio de la práctica urbanística, las cuestiones de ordenación y gestión del recinto monumental y de su entorno. Ciertamente un Plan Especial es un buen instrumento para una lectura y una interpretación global de los problemas de un conjunto histórico, otra cosa diferente es que, por si solo, sea una eficaz herramienta de gestión de dimensiones económicas y funcionales que desbordan ampliamente el campo del planeamiento urbanístico.

La operatividad real del Plan Especial de Protección y Reforma Interior de la Alhambra y Aljares ha sido ciertamente desigual, tal como suele ocurrir con todos los instrumentos de planificación urbanística, sin embargo es necesario reconocer que, por primera vez, se han abordado, en el marco de un proyecto global, las problemáticas relacionadas con la gestión urbanística de la Alhambra y su entorno.

El grado de desarrollo de las intervenciones previstas en el Plan Especial ha sido bastante alto y pocos planes especiales han logrado desarrollar tantas acciones en un período de tiempo relativamente corto, poco mas de una década. Sin embargo, el grado de participación de los diferentes agentes implicados ha sido, ciertamente, muy desigual. El protagonismo ha correspondido al Patronato de la Alhambra y el Generalife, siendo bastante mas débil la implicación del Ayuntamiento, de la Junta de Andalucía y la correspondiente a la iniciativa privada.

### *Cuestiones resueltas o en vías de solución*

El Plan Especial ha contribuido, sin duda, a resolver un importante problema como era el de los accesos y el del tráfico en la Alhambra y su entorno. Con independencia de pequeños problemas pendientes, así como de necesarias mejoras en términos de tratamiento viario y de recualificación urbanística, tanto en las zonas de acceso rodado como peatonal y del transporte colectivo, los problemas de acceso a la Alhambra, regulación de tráfico y aparcamientos cuentan con las infraestructuras adecuadas para que puedan ser resueltos; el problema, por tanto, no es tanto de infraestructuras como de modelo de gestión y de políticas de tráfico y transporte público.

Las acciones desarrolladas por el Patronato, fundamentalmente la rehabilitación del Palacio de Carlos V, han permitido reforzar la funcionalidad cultural del Recinto de la Alhambra (museo Ángel Barrios, museo de Bellas Artes, museo de la Alhambra, sala de presentación, biblioteca, archivo, auditorio del Generalife, festivales de Música y Danza, etc.), tanto para los granadinos como para sus visitantes.

Las acciones previstas en el Plan Especial y las inversiones del Patronato en labores de investigación, conservación, restauración y rehabilitación han permitido, aunque este sea siempre un tema complejo en un recinto de las características de la Alhambra, avanzar en una línea de conservación activa que intenta compatibilizar la visita pública, el conjunto está abierto todos los días del año, salvo dos, Navidad y Año Nuevo, con la protección y conservación del patrimonio cultural y territorial del conjunto de la Alhambra y los Aljares.

Las acciones del Patronato de la Alhambra orientadas a recuperar patrimonio de su propiedad, cedidas en precario o en alquiler, así como las iniciativas de compra de algunas fincas, tal es el caso del carmen de los Catalanes, evidencian que se intenta caminar hacia una mayor unidad de gestión.

### *Cuestiones pendientes.*

La gestión de un conjunto histórico, sea un recinto monumental o el centro histórico de una ciudad, es una tarea compleja. En el *recinto de la Alhambra*, entendido como una ciudadela viva donde perviven usos diversos, entre ellos el parador nacional de turismo, con funciones muy diferentes a las de su origen, que forma parte de una realidad urbana más compleja, la granadina, es normal que se planteen nuevas cuestiones y debates; sin embargo, es aconsejable diferenciar entre problemas reales y aquellos otros que no lo son tanto o meramente son el resultado de una incorrecta interpretación y comprensión de la realidad. La Alhambra, por sus valores y significados, no debe-



ría ser un arma arrojadiza entre administraciones y agentes privados con intereses, políticos o económicos, no siempre coincidentes.

Tras el análisis y la evaluación de la gestión del Plan Especial, consideramos que continúan estando pendientes algunas cuestiones importantes. En primer lugar, asumir por Granada la singularidad física, simbólica y funcional de la Alhambra y no pedir a este conjunto monumental más de lo que este puede y debe dar, pues se trata de un recurso muy frágil y que por sus valores universales está bajo la tutela de la UNESCO. Pedirle demasiado significa aventurarse por el peligroso camino de la insostenibilidad, tanto cultural como turística.

Hay que afrontar la definitiva recualificación urbanística del entorno de la Alhambra, tanto en el Darro como en el Realejo, la Antequeruela y el Barranco del Abogado; mejorando las conexiones peatonales, cualificando los espacios libres pertinentes, entre el recinto de la Alhambra y la ciudad, muy especialmente en las zonas de la Cuesta de Gómez, Cuesta de los Chinos, Torres Bermejas y Alamedas. Paralelamente hay que controlar los procesos de renovación urbana en los entornos urbanísticos del Darro, Cuesta de Gómez, Realejo, Antequeruela y Barranco del Abogado. Llenar de contenido el convenio de colaboración entre el Patronato, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Granada sobre el Parque Periurbano de los Alijares ayudaría a avanzar en la dirección señalada.

La implantación de áreas de actividad, artesanal y cultural, ayudaría a impulsar las conexiones funcionales entre el Conjunto de la Alhambra y el Albayzín. Así como continuar las iniciativas orientadas a reforzar la funcionalidad cultural de la Alhambra, tanto de cara a los granadinos como a los millones de visitantes que recibe. Esta dimensión puede reforzarse mediante iniciativas orientadas a cualificar la visita pública.

Al turismo debe asignársele el papel que le corresponde y dotarle de las infraestructuras y de los equipamientos que requiere. Afirmaciones como las de "*Granada no se beneficia de los millones de visitantes que pasan por la Alhambra*" carecen de fundamento real, al menos en los términos que suelen estar formuladas.

La valorización del entorno pasa por recualificar paisajística y ambientalmente el acceso Sur, asignándole en su tramo final un tratamiento más urbanístico. También debería afrontarse el traslado del cementerio a un emplazamiento más adecuado que el actual o, en cualquier caso, eliminar cualquier ampliación sobre el parque principal de acceso o las laderas del Cerro del Aire. Otra cuestión importante es la de resolver la integración urbanística entre la plaza Alhambra y la zona de los nuevos museos, así como entre el camino Viejo del Cementerio y el parque principal de acceso. La valorización y la cualificación del entorno debe aprovecharse para responder a las necesidades de una visita millonaria.

Las iniciativas en marcha para recuperar la unidad de gestión de las propiedades del Patronato permitirán, al mismo tiempo, impulsar acciones orientadas a la recualificación urbanística del entorno de las Alamedas y ladera de la Sabika (Carmen de los Mártires, Auxilio Social, taller del fotógrafo, entorno de Torres Bermejas, Carmen de los Catalanes, etc.) para reforzar su funcionalidad cultural y paisajística. También se requiere seguir impulsando las acciones de intervención arqueológica y paisajística en la zona del parque de las Albercas-Silla del Moro.

También parece llegado el momento de eliminar debates inútiles sobre los accesos y el tráfico, desarrollando una buena estrategia de tratamiento del espacio público que propicie la movilidad peatonal (riberas del Darro, Cuesta de los Chinos, Cuesta de Gómez, Realejo, Antequeruela y Camino Viejo del Cementerio) y un transporte público apoyado en un buen servicio de minibuses.

## 5. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Los problemas de la funcionalidad del recinto monumental de la Alhambra, parte fundamental de la imagen y simbología cultural y turística de Granada, no deberían plantearse de forma aislada, ni sólo en relación con el entorno urbanístico inmediato. Se trata de una cuestión urbana mayor y por ello debe situarse en el contexto de una estrategia urbana sostenible para el conjunto de la ciudad, al menos en los temas relacionados con la conservación del patrimonio, la accesibilidad y la movilidad, el turismo y la cultura.

Granada tiene que asumir la singularidad física, simbólica y funcional de la Alhambra y no pedir al conjunto monumental más de lo que este puede y debe dar, pues se trata de un recurso muy frágil y que por sus valores está bajo la tutela de la UNESCO. Hay que apostar por una *estrategia cualitativa*, consensuada con los diversos agentes sociales, pues pedirle demasiado significa aventurarse por el *peligroso camino de la insostenibilidad*, tanto cultural como turística.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayuntamiento de Granada (1994): *Granada, un proyecto de futuro*. Plan General de Ordenación Urbana. Avance. Granada.
- Ayuntamiento de Granada (1998): *Plan General de Ordenación Urbana*. Documento de información pública.

- Burgaleta, P. ed. (1998): *La poética de la ciudad. La imagen de Granada*. Grupo Editorial Universitario. Madrid.
- Bosque Maurel, J; Fernández Gutierrez, F.; Bosque Sendra, J.; Pérez Alcaide, J. (1991): *Atlas social de la ciudad de Granada*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.
- Castillo Ruiz, J. (1994): "La valoración paisajística de la Alhambra en los libros de viajes y su reconocimiento tutelar en la declaración de ésta como Monumento Nacional en 1870". *Cuadernos de la Alhambra*, vol. 29-30.
- Cruces, E. (2000): "Instituciones y organismos que han gestionado la Alhambra y el Generalife (siglos XIX y XX). Análisis de las estructuras orgánicas, funciones y procedimientos". *Cuadernos de la Alhambra*, 35, pp 113-140.
- Patronato de la Alhambra y Generalife (1988): *Concurso de ideas para la ordenación de las zonas conexas al nuevo acceso a la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife. Granada.
- Patronato de la Alhambra y Generalife (1989): *Plan Especial de Protección y Reforma Interior de la Alhambra y Aljares*. Estudio de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Director del Plan: José Seguí Pérez.
- Patronato de la Alhambra y Generalife (1998): *Guía oficial de visita al conjunto monumental de la Alhambra y Generalife*. Ed. Comares. Granada.
- Patronato de la Alhambra y Generalife (1998): *Normativa de visita de la Alhambra y Generalife*.
- Patronato de la Alhambra y Generalife: *Memorias de Gestión de 1989 a 1999*.
- Patronato de la Alhambra y Generalife (1999): *Estudio Previo para la Revisión del Plan Especial de la Alhambra y Aljares*. Equipo Técnico: Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (Director), Dolores Brandis García, Isabel del Rio Lafuente, Javier Gutierrez Puebla, Manuel de la Calle Vaquero, María García Hernández; Fernando Martín Gil, Pilar Lobo Montero, María del Mar Alonso García, Trinidad Cortés Puya; Isidoro González-Adaliz. VII vols.
- Revilla Uceda, M. (1991): "La Alhambra: arquitectura y lugar". *Cuadernos de la Alhambra*, vol. 27, pp. 127-134.
- Salmerón Escobar, P. (1997): *La Alhambra. Estructura y paisaje*. Fundación Caja Granada/ Ayuntamiento de Granada. Granada.
- Troitiño Vinuesa, M. A. (1999): "Turismo y Patrimonio Cultural en la Alhambra. Un reto de racionalidad y sostenibilidad". *El Fingidor. Revista de Cultura*, 3-4, pp. 5-8. Universidad de Granada.
- Troitiño Vinuesa, M. A. et al. (1999): *Estudio Previo para la Revisión del Plan Especial de la Alhambra y Aljares*. Documento previo de síntesis y diagnóstico. Patronato de la Alhambra y Generalife. Granada.
- Troitiño Vinuesa, M. A., García Hernández, M., Calle Vaquero, Manuel de la (1999): "Granada, un potente destino turístico dependiente del conjunto monumental de la Alhambra-Generalife". *La Actividad Turística Española en 1998*. AECIT. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. Madrid, pp 605-625.

## RESUMEN

El conjunto Alhambra-Generalife constituye un hito turístico-cultural de referencia universal y un pilar fundamental de la economía de Granada. En este artículo, tras presentar la singularidad del "territorio Alhambra", se analiza la estructura urbana y funcional del recinto monumental, entorno inmediato y zona de contacto con la ciudad, para luego tratar de clarificar las interdependencias a nivel accesibilidad, patrimonio cultural e infraestructuras y equipamientos turísticos. En el marco de la dialéctica urbanismo/funcionalidad se evalúa la operatividad del Plan Especial de 1989, se evidencian las cuestiones pendientes y se perfilan actuaciones orientadas a la búsqueda de un modelo amable y sostenible de relaciones entre Granada y la Alhambra.

**Palabras clave:** España. Granada-Alhambra. Estructura urbana y funcional. Modelo sostenible.

## ABSTRACT

The Alhambra-Generalife is a universal tourist landmark. It is too a very important support for the local economy of Granada. In this article, after a short presentation of the singular character of "Alhambra territory", we analyse urban and functional structure of the monumental area, its environments and the contact zone with the town in order to study the relationships on a level with accessibility, cultural heritage and tourist infrastructures. In a context of interaction urbanism/functionality we try to evaluate the effectiveness of the *Plan Especial de 1989*, we allude to pending matters and we indicate some actions that could help in the search of a durable model for the relationships between Alhambra and Granada.

**Keywords:** Spain. Granada-Alhambra. Urban and functional structure. Durable model.

## RÉSUMÉ

L'ensemble monumental de l'Alhambra et Generalife est un point touristique de référence universelle et aussi il s'agit d'un pilier fondamental pour l'économie de Grenade. Dans cet article, après avoir exposé la singularité du "territoire Alhambra", on analyse l'structure urbaine et fonctionnelle de l'ensemble monumental, ses environs proches et la zone de contact avec la ville. On essaye aussi de clarifier les interdépendances à niveau de l'accessibilité, le patrimoine culturel et les infrastructures touristiques. Dans le cadre de la dialectique urbanisme/functionnalité on évalue l'efficacité du *Plan Especial de 1989*, on met en évidence les questions qui restent encore sans réponse et on profile les actions orientées vers la recherche d'un modèle durable et amable de relations entre Grenade et l'Alhambra.

**Mots clé:** Espagne. Grenade-Alhambra. Estructura urbaine-fonctionnelle. Modèle durable.